

MARTES, 14 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 69

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2015-4756 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 322/2014.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000322/2014 a instancia de Mohammad Muazan Jah frente a Abdul Wahid Bashir y Abdul Manaf, en los que se ha dictado la cédula de fecha 9/12/2014, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. secretario/a judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Abdul Manaf, con domicilio en C/ Nicolás Salmerón, nº 3, 3 K (39009 Santander) como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 4 de mayo de 2015, a las 10:30 horas, en Sala de Vistas Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.0LRJS).
En Santander, a 9 de diciembre de 2014.
La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Abdul Manaf, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 27 de marzo de 2015.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2015/4756

CVE-2015-4756